



**Junta de Andalucía**

Consejería de Agricultura, Ganadería,  
Pesca y Desarrollo Sostenible

# Plan Estratégico para mejorar la competitividad del sector agrícola, ganadero, pesquero y agroindustrial y del desarrollo rural de Andalucía

2020-2022

Resumen ejecutivo





# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN Y MARCO DE REFERENCIA.....	1
ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO. PROBLEMAS, RETOS Y NECESIDADES .....	2
MARCO ESTRATÉGICO.....	4
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	13





# 01.

## INTRODUCCIÓN Y MARCO DE REFERENCIA

La formulación del “Plan Estratégico para mejorar la competitividad del sector agrícola, ganadero, pesquero y agroindustrial y del desarrollo rural de Andalucía” se aprobó por **Acuerdo del Consejo de Gobierno de 16 de abril de 2019**, correspondiendo su propuesta inicial a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, que debía dar traslado del mismo al **resto de Consejerías de la Administración** de la Junta de Andalucía y a **todos los agentes implicados para su análisis y aportación de propuestas**.

La **visión** del Plan es convertir al sector agroalimentario<sup>1</sup> de Andalucía en referente mundial en el ámbito agroalimentario, manteniendo una imagen de liderazgo en los mercados y en los ámbitos económico, medioambiental y social, logrando que las personas que viven en las zonas rurales (en especial, jóvenes y mujeres) encuentren en el sector agroalimentario una **actividad empresarial y laboral atractiva**, todo ello en el marco de un modelo de desarrollo económico necesariamente ligado a la **eficiencia en el uso de los recursos** (“Pacto Verde Europeo”).

La entidad de estos retos exige redoblar la apuesta por la mejora de la competitividad, reforzando su internacionalización y sostenibilidad, y mejorando en aquellos aspectos en los que aún existe camino por recorrer, como por ejemplo la búsqueda de mayor valor añadido y nuevos mercados, la mejora de la resiliencia de las explotaciones, el desarrollo de modelos productivos más

sostenibles, la incorporación de nuevas tecnologías, el relevo generacional y la incorporación de la mujer, o la simplificación administrativa.

Igualmente, el Plan se alinea y es coherente con los objetivos globales, europeos y regionales de los documentos programáticos que rigen las políticas vigentes, tales como los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)** y la **Estrategia Europa 2020**, desarrolladas a través de la programación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (FEADER, FEMP, FEDER y FSE) en el marco 2014-2020.

Además, es necesario indicar que la elaboración del Plan se ha basado en **un modelo de gobernanza** a partir de la relación colaborativa entre la Administración y agentes relevantes vinculados con los sectores agrícola, ganadero, agroindustrial, pesquero y con el desarrollo rural, todo ello con la finalidad de recoger sus diferentes perspectivas y aportaciones, tanto en la fase de análisis y diagnóstico, como en la de formulación estratégica y diseño de programas y medidas.

Por último, cabe indicar que la orientación a medio-largo plazo del Plan no elude las dificultades coyunturales sobrevenidas, como la **crisis ocasionada por el Covid-19**, ante la cual la Administración andaluza ha planteado una serie de medidas y actuaciones de apoyo al sector agroalimentario, sin las cuales el presente Plan difícilmente podría dar respuesta a sus retos y objetivos previstos.

<sup>1</sup> Se considera “sector agroalimentario” el conjunto del sector agrario, pesquero y su industria y servicios relacionados.



# 02.

## ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO. PROBLEMAS, RETOS Y NECESIDADES

Con el fin de determinar el contexto o situación de partida, se ha realizado un **análisis de datos cuantitativo** a partir de fuentes estadísticas oficiales, enriquecido con las conclusiones recogidas a través del **modelo de gobernanza**

y **participación** de los agentes y personas interesadas. A partir de esta caracterización cualitativa y cuantitativa, se ha realizado el diagnóstico, culminado en la identificación de una serie de problemas, retos y necesidades

### PROBLEMAS

Entendidos como dificultades del día a día. Algo que impide u obstaculiza la competitividad

- La pequeña dimensión de las explotaciones y la gran atomización de las agroindustrias, lo cual implica dificultad para llevar a cabo economías de escala y adaptarse a los cambios.
- La volatilidad en las producciones, precios y márgenes en los mercados de productos agrarios y pesqueros.
- La escasa cultura de innovación que ocasiona una baja incorporación de tecnología innovadora.
- La falta de profesionalización ocasionada por la baja formación y capacitación de las personas trabajadoras.
- La mala imagen de la profesión relacionada con la agricultura, la ganadería y la pesca.
- La falta de infraestructuras y servicios en las zonas rurales que ocasiona una brecha en la calidad de vida en comparación con la de las ciudades.
- La insuficiente incorporación de jóvenes y mujeres en el sector agrario y pesquero.
- Los desequilibrios en la cadena de valor por la falta de vertebración.
- La existencia de una normativa exigente y la complejidad administrativa, especialmente cuando existen varias administraciones implicadas.



## NECESIDADES

Entendidas como carencias que deben ser satisfechas. Algo que se echa en falta y que supondría una mejora de la competitividad

- La mejor orientación al mercado y la apertura de nuevos mercados a los que destinar la producción;
- La incorporación de la cultura de calidad y valor añadido que ocasione la creación de industrias de transformación y de nuevo productos.
- La transferencia de conocimiento que incluya las innovaciones más recientes y rentables para el sector.
- El crecimiento de la internacionalización del sector.
- El desarrollo de la administración electrónica y la simplificación de procedimientos administrativos.
- La mejora de la conectividad entre la red de carreteras y el transporte ferroviario y marítimo.
- El aumento de la oferta formativa reglada.
- La mejora de la formación financiera y de los productos específicos creados para el sector por las entidades financieras, de forma que se incremente la capacitación en materia empresarial.
- El desarrollo de la economía circular.
- La lucha, mitigación y adaptación al cambio climático.
- La sostenibilidad en el uso de los recursos naturales (especialmente el suelo) y la racionalización del consumo de agua.

## RETOS

Entendidos como algo que no es todavía un problema ni una necesidad, pero que podría serlo en el futuro, por lo que requiere anticipación. Son oportunidades que podrían frustrarse de no actuar y suponen un estímulo y un desafío a alcanzar a medio/largo plazo

- El reparto equilibrado del valor generado a lo largo de la cadena alimentaria.
- La dotación de infraestructuras y servicios a las zonas rurales para la fijación de población y el relevo generacional.
- La transformación digital.
- La mejora de la vinculación de la ciudadanía andaluza con su medio rural.
- Conservar y poner en valor los sistemas agrarios de alto valor natural.
- La creación de infraestructuras para conseguir la gestión sostenible de recursos hídricos.



# 03.

## MARCO ESTRATÉGICO

### 3.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A partir de los problemas, necesidades y retos se establecen las siguientes **ocho prioridades**:

- Relevo generacional que incluya la incorporación de mujeres.
- Mejora de la imagen de la profesión agraria y pesquera.
- Capacitación profesional a través de la formación empresarial, el acceso a la financiación, la cultura de trabajo en equipo y la transferencia de conocimiento.
- Promoción de la cultura de innovación, que incluya la incorporación de la transformación digital.
- Lucha, mitigación y adaptación contra el cambio climático, fomento de sostenibilidad medioambiental (suelo, eficiencia en el uso del agua) y la economía circular.
- Incremento del valor añadido, de la calidad, de creación de industrias y de apertura de nuevos mercados.
- Equilibrio de la cadena de valor que incluya la mejor vertebración del sector y el aumento de la resiliencia de las explotaciones.
- Fijación de la población rural, persiguiendo la mejora de su calidad de vida mediante la mejora de infraestructuras y servicios.

A estas ocho situaciones prioritarias identificadas se añade la de “Mejora de la eficacia y eficiencia de la Administración y simplificación de trámites”, como elemento clave que repercute en el conjunto.

A continuación, se muestra la relación entre las prioridades seleccionadas con los problemas, necesidades y retos identificados.





**Cuadro 1.** Relación entre las prioridades y los problemas, necesidades y retos.

PRIORIDAD	PROBLEMAS	NECESIDADES	RETOS
Mejora de la eficacia y eficiencia de la Administración y simplificación de trámites.	<ul style="list-style-type: none"><li>- La existencia de una normativa exigente y la complejidad administrativa, especialmente cuando existen varias administraciones implicadas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- El desarrollo la administración electrónica y la simplificación de procedimientos administrativos.</li></ul>	
Relevo generacional que incluya la incorporación de mujeres	<ul style="list-style-type: none"><li>- La insuficiente incorporación de jóvenes y mujeres en el sector agrario y pesquero.</li></ul>		
Mejora de la imagen de la profesión agraria y pesquera.	<ul style="list-style-type: none"><li>- La mala imagen de la profesión relacionada con la agricultura, la ganadería y la pesca.</li></ul>		La mejora de la vinculación de la ciudadanía andaluza con su medio rural.
Capacitación profesional a través de la formación empresarial, el acceso a la financiación, la cultura de trabajo en equipo y la transferencia de conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"><li>- La falta de profesionalización ocasionada por la baja formación y capacitación de las personas trabajadoras.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La mejora de la formación financiera y de los productos específicos creados para el sector por parte de las entidades financieras, de forma que se incremente la capacitación en materia empresarial.</li><li>- El aumento de la oferta formativa reglada.</li></ul>	
Promoción de la cultura de innovación, que incluya la incorporación de la transformación digital.	<ul style="list-style-type: none"><li>- La escasa cultura de innovación que ocasiona una baja incorporación de tecnología innovadora.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La transferencia de conocimiento que incluya las innovaciones más recientes y rentables para el sector.</li></ul>	La transformación digital



PRIORIDAD	PROBLEMAS	NECESIDADES	RETOS
<p>Mitigación, adaptación y lucha contra el cambio climático, fomento de sostenibilidad medioambiental (suelo, eficiencia en el uso del agua) y la economía circular.</p>		<ul style="list-style-type: none"><li>- La lucha, mitigación y adaptación al cambio climático.</li><li>- La sostenibilidad en el uso de los recursos naturales (especialmente el suelo) y la racionalización del consumo de agua.</li><li>- El desarrollo de la economía circular.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conservar y poner en valor los sistemas agrarios de alto valor natural</li><li>- La creación de infraestructuras para conseguir la gestión sostenible de recursos hídricos.</li></ul>
<p>Incremento del valor añadido, de la calidad, de creación de industrias y de apertura de nuevos mercados</p>		<ul style="list-style-type: none"><li>- La mejor orientación al mercado y la apertura de nuevos mercados a los que destinar la producción.</li><li>- La incorporación de la cultura de calidad y valor añadido que ocasione la creación de industrias de transformación y de nuevo productos.</li><li>- El crecimiento de la internacionalización del sector.</li></ul>	
<p>Equilibrio de la cadena de valor que incluya la mejor vertebración del sector y el aumento de la resiliencia de las explotaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La volatilidad en las producciones, precios y márgenes en los mercados de productos agrarios y pesqueros.</li><li>- La pequeña dimensión de las explotaciones y la gran atomización de las agroindustrias, lo cual implica dificultad para llevar a cabo economías de escala y adaptarse a los cambios.</li><li>- Los desequilibrios en la cadena de valor por la falta de vertebración.</li></ul>		<p>El reparto equilibrado del valor generado a lo largo de la cadena alimentaria.</p>



PRIORIDAD	PROBLEMAS	NECESIDADES	RETOS
<p>Fijación de la población rural, persiguiendo la mejora de su calidad de vida mediante la mejora de infraestructuras y servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La falta de infraestructuras y servicios en las zonas rurales que ocasiona una brecha en la calidad de vida en comparación con la de las ciudades.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La mejora de la conectividad entre la red de carreteras y el transporte ferroviario y marítimo.</li></ul>	<p>La dotación de infraestructuras y servicios a las zonas rurales para la fijación de población y el renuevo generacional.</p>



Estas **nueve prioridades** se abordan en el marco de una **estrategia estructurada según catorce objetivos estratégicos para los que se establecen unas metas a alcanzar en 2022**.

**Cuadro 2.** Relación entre las prioridades, objetivos estratégicos, su alineamiento con los ODS y las metas a 2022.

PRIORIDADES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ALINEAMIENTO OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS 2022
Mejora de la eficacia y eficiencia de la Administración y simplificación de trámites	1. Reducir el número de trámites administrativos y eliminar cargas para la ciudadanía		Reducción de un 25% de trámites evaluados
Relevo generacional que incluya la incorporación de mujeres	2. Incrementar el número de jóvenes y mujeres que se incorporan a la actividad agrícola, ganadera y pesquera		Incremento del 15% en jóvenes en los sectores agrario y pesquero Incremento del 4% en mujeres en los sectores agrario y pesquero
Mejora de la imagen de la profesión agraria y pesquera	3. Mejorar la imagen y la valoración de la profesión agrícola, ganadera y pesquera por la sociedad y la visualización del trabajo de las mujeres		Mejorar la imagen (contrastado a través de un estudio) Duplicar el número de explotaciones inscritas en el registro de titularidad compartida
Capacitación profesional a través de la formación empresarial, el acceso a la financiación, la cultura de trabajo en equipo y la transferencia de conocimiento	4. Mejorar el nivel formativo y las competencias empresariales de los agentes del sector agroalimentario		Incremento del 15% de personas que realizan cursos del IFAPA y FP agraria y pesquera Incremento del 10% de mujeres que realizan cursos del IFAPA y FP agraria y pesquera
Promoción de la cultura de innovación, que incluya la incorporación de la transformación digital	5. Aumentar el número de empresas que realizan actividades de innovación, especialmente en tecnologías digitales		Incremento del número de empresas un 5%



PRIORIDADES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ALINEAMIENTO OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS 2022
Lucha, mitigación y adaptación contra el cambio climático, fomento de sostenibilidad medioambiental (suelo, eficiencia en el uso del agua) y la economía circular	6. Incrementar la producción agroalimentaria bajo sistemas de producción más sostenibles y fomentar la economía circular		Incremento del 10% de la superficie y cabezas de ganado bajo sistemas de producción más sostenibles
	7. Mejorar la utilización del agua especialmente incrementando el uso de aguas regeneradas		Incrementar al 1% de la superficie que utiliza aguas regeneradas
	8. Incrementar el uso de las energías renovables en el sector primario y la industria agroalimentaria		Alcanzar el 3% de renovables en el consumo del sector primario
Incremento del valor añadido, de la calidad, de creación de industrias y de apertura de nuevos mercados	9. Incrementar el valor añadido y el valor de la producción agroindustrial		Incremento del 15% del valor de la producción en la industria agroalimentaria Alcanzar el 15% en la tasa de valor añadido de la industria agroalimentaria
	10. Incrementar el número de nuevas empresas agroalimentarias exportadoras y mejorar las cuotas de las que ya exportan		Incremento del 5% en el número de empresas exportadoras regulares Incremento del 5% del valor de las exportaciones agroalimentarias
Equilibrio de la cadena de valor que incluya la mejor vertebración del sector y el aumento de la resiliencia de las explotaciones	11. Aumentar el número y el tamaño de las organizaciones de productores y la presencia de mujeres en las asambleas, en los consejos rectores y en los órganos de decisión		Incremento del 15% del número de asociaciones de productores Incremento del 10% de la presencia de mujeres en los consejos rectores y órganos de dirección
	12. Aumentar la renta agrícola, ganadera y pesquera y la resiliencia de las explotaciones		Incremento del 10% de la renta agraria y pesquera Mantenimiento del capital asegurado



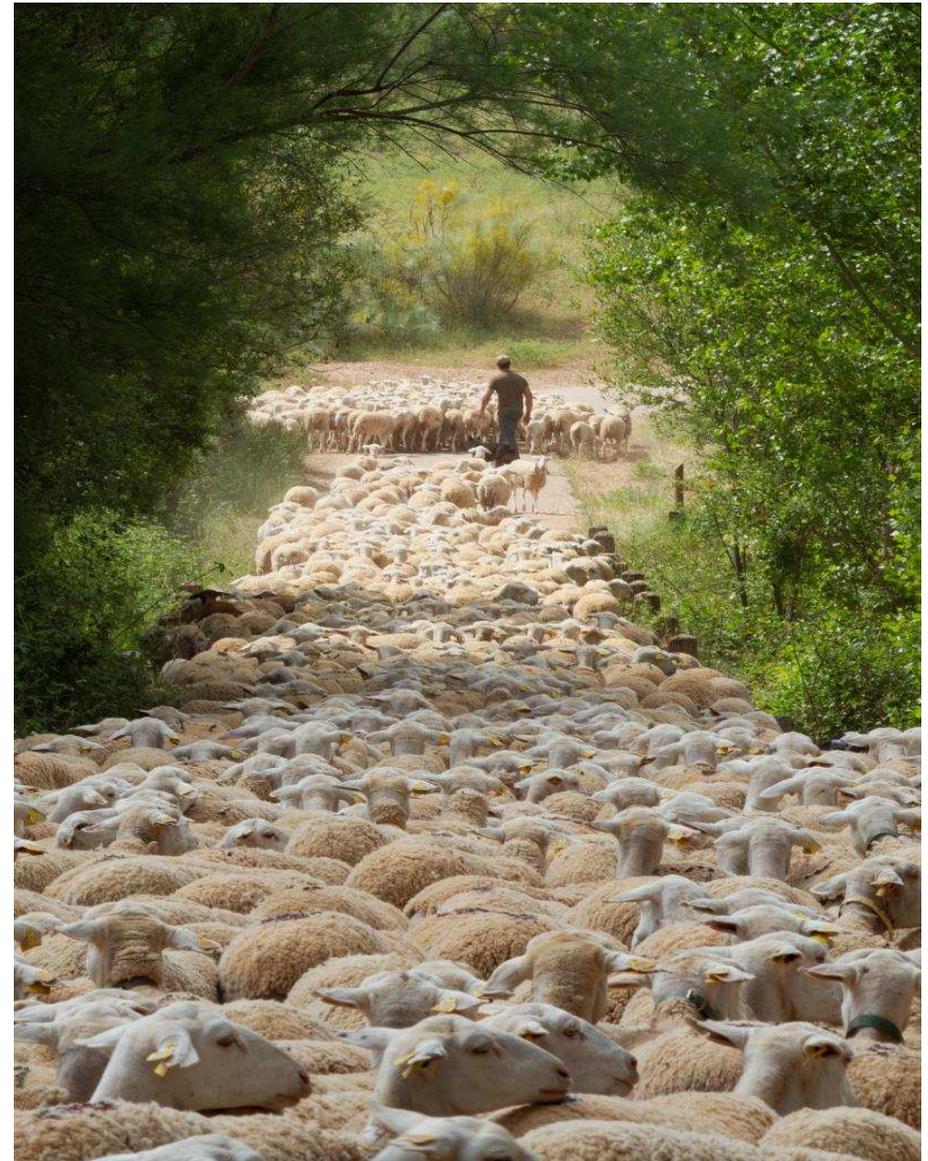


## 3.2. Líneas estratégicas. financiación

Una vez establecidos los objetivos estratégicos, se proponen los distintos **programas y sus medidas**, agrupados según las siguientes **líneas estratégicas** que determinan la forma de **materializarlos operativamente** por las Consejerías.

- Simplificación administrativa.
- Innovación.
- Formación y transferencia.
- Producción y empleo.
- Industria y cadena alimentaria.
- Sostenibilidad.
- Fijación de la población rural.
- Financiación.
- Sensibilización y difusión.

A continuación, se muestra la **financiación anualizada por línea estratégica**.





LÍNEA ESTRATÉGICA	2020	2021	2022	TOTAL PERÍODO
Línea Estratégica 1: Simplificación administrativa	7.276.972	7.966.482	6.514.081	<b>21.757.535</b>
Línea Estratégica 2: Innovación	19.595.908	27.161.824	29.004.944	<b>75.762.676</b>
Línea Estratégica 3: Formación y transferencia	54.395.371	62.201.394	45.197.896	<b>161.794.661</b>
Línea Estratégica 4: Producción y empleo	283.863.594	157.515.000	27.520.000	<b>468.898.594</b>
Línea Estratégica 5: Industria y cadena alimentaria	101.769.250	129.570.873	71.879.236	<b>303.219.359</b>
Línea Estratégica 6: Sostenibilidad	148.307.997	154.550.150	107.737.620	<b>410.595.767</b>
Línea Estratégica 7: Fijación de la población rural	59.268.524	88.164.291	56.846.337	<b>204.279.152</b>
Línea Estratégica 8: Apoyo financiero	50.000.000			<b>50.000.000</b>
Línea Estratégica 9: Sensibilización y difusión		300.000	200.000	<b>500.000</b>
<b>TOTAL PLAN</b>	<b>724.477.616</b>	<b>627.430.014</b>	<b>344.900.114</b>	<b>1.696.807.744</b>



# 04.

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para el **seguimiento y evaluación del Plan** Estratégico para mejorar la competitividad del sector agrícola, ganadero, pesquero y agroindustrial y del desarrollo rural se proponen los siguientes **instrumentos**:

- **La Oficina técnica para la gestión, seguimiento y evaluación del Plan** estará compuesta por personal de la **Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación**, que es el **órgano promotor que se encarga de redactar el Plan, convocar las sesiones de trabajo, llevar a cabo su seguimiento y coordinar a otros agentes**.

Sus funciones son realizar los informes de seguimiento y evaluación anuales y de evaluación final, recopilar la información del panel de indicadores y proponer sistemas de recogida de datos, así como elaborar propuestas de mejora de los programas y medidas.

- **El Comité técnico de gestión, seguimiento y evaluación** estará integrado por personal técnico de los órganos de la Junta de Andalucía que han incluido programas en el Plan, así como de otros agentes implicados, tanto públicos como privados, que tengan un papel relevante en la consecución de los objetivos del Plan.

Sus funciones son evaluar periódicamente el grado de cumplimiento de los programas y medidas detectando problemas que puedan ir apareciendo, aportar a la Oficina Técnica los resultados de los indicadores incluidos en sus programas, proponer modificaciones en coordinación con la Oficina Técnica, además de revisar y trasladar al Comité directivo los informes

anuales de seguimiento y evaluación y el de evaluación final, así como las sugerencias y propuestas de mejora.

- **El Comité directivo de gestión, seguimiento y evaluación** estará integrado por los responsables políticos de los órganos de la Junta de Andalucía que hayan incluido programas en el Plan. Será presidido por la Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, con el fin de aprovechar su papel como órgano coordinador de la ejecución del Plan.

Sus funciones serán: Conocer y aprobar los informes anuales de seguimiento y evaluación y el de evaluación final, y determinar, apoyándose en los citados informes, la toma de decisión que sea necesaria para la mejora continua del Plan y el establecimiento de los recursos que se requieran para lograr los objetivos previstos.

- **Panel de indicadores.** Información de carácter fundamentalmente cuantitativo recopilada por la Oficina técnica. Se distinguen cuatro tipos de indicadores:
  - Indicadores de realización: permiten valorar el progreso en la ejecución de los programas y medidas del Plan.
  - Indicadores de resultados: miden los efectos inmediatos de la intervención pública a través de los programas y medidas.
  - Indicadores de contexto e impacto: los indicadores de contexto sirven para describir la situación de partida antes de aplicar el Plan, mientras que los de impacto medirán los efectos de la aplicación del Plan respecto a sus metas.



**Junta de Andalucía**

Consejería de Agricultura, Ganadería,  
Pesca y Desarrollo Sostenible